PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, martes, 24 de Enero de 1882. — N.° 173.

Correo de hoy

CRÓNICA GENERAL.

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 19.—Llegaron los reyes, y el presidente del Consejo y el ministro de Estado y todos los que se fueron á Portugal. Han llegado sin novedad en su importante salud, si bien es cierto que en el camino hubiera podido ocurrir algo grave, á juzgar por lo que hoy se cuenta en el salon de conferencias. Parece que cerca de la estacion de Carbobella, provincia de Ciudad-Real, unos ocho hombres se dedicaban tranquilamente á levantar los rails por donde tenía que pasar el tren régio; pero á Dios gracias fueron sorprendidos á tiempo por un empleado de la línea, el cual dió parte á su jefe inmediato sin enterar á aquellos de semejante propósito. Los rails se levantaron, sin que los autores de este atentado consiguieran su deseo, pues el desperfecto se arregló ántes de que llegara el tren que conducia á los reyes, merced á las disposiciones que se tomaron en tiempo oportuno.

De este suceso sólo se apercibieron el director de obras públicas que iba en el tren, y el presidente del Consejo: los demas señores de la comitiva estaban muy tranquilos y satisfechos.

Nada de política: mas gente que de ordinario en el salon de conferencias: muchos conservadores que van á humear y á calentar el horno: los descontentos, sin atreverse á decir en alta voz lo que dicen por lo bajo y en los rincones del Congreso. El señor Sagasta ha hablado y ha repetido lo que tantas veces ha declarado, y es que no modifica el ministerio, por que así plazca á unos cuantos caballeros. Y tiene razon.

Veo que la prensa democrática ha adoptado una actitud séria en estos cabildeos de los ministeriales, la actitud que corresponde á partidos que se inspiran en las verdaderas necesidades del país. Si se inspiraran en móviles pequeños, fomentarian los estímulos de esa docena de diputados que á toda costa quieren la modificacion ministerial porque no han obtenido los empleos que han solicitado; pero tal conducta no redundaria en beneficio de la causa democrática. Antes al contrario, toda vez que muchos de los que solicitan la crísis son y serian en el poder mas conservadores y mas reaccionarios que los mismos centralistas. Los demócratas dicen «si la crísis no ha de dar otro carácter político al ministerio, bien está San Pedro en Roma, pues para nosotros todos los hombres de la fusion son iguales: si la crísis ha de ser política, venga pronto, y entren en el ministerio aquellos que están dispuestos á cumplir desde el poder el programa de la oposicion.» Los lectores de *El Mercantil* habrán observado que ese es el sentido de estas cartas, y así vengo consignándolo desde hace tiempo.

Una de las cuestiones que mayores dificultades ofrece al Sr. Sagasta es la del personal. Para cada vacante hay diez ó doce aspirantes, y como es necesario proveerlas, resulta que los diputados aumentan cuando aparece un nombramiento en el periódico oficial: entre todas esas vacantes, la más difícil de proveer es la direccion de Administracion y Fomento de Filipinas. Seis ó siete son los candidatos que creen ser los agraciados, pero á mi juicio los que reunen mayores probabilidades son tres, los Sres. Gorostegui, diputado, Fernandez (don Enrique), secretario del gobierno civil de Madrid y La Llanes, diputado y uno de los primeros redactores de *La Iberia*. El primero cuenta con el decidido apoyo de los Sres. Albareda y Leon y Castillo; el segundo con la resuelta proteccion del Sr. Abascal alcalde de Madrid, y el tercero es el candidato del presidente del Consejo. Varias veces se ha puesto á discusion esta plaza en Consejo de ministros y nunca ha podido resultar acuerdo, pero como es necesario cubrir la vacante, veremos quien es más fuerte dentro de breves dias.—P.

=

Túnez, 19.—El hermano del bey de Túnez, Triele Bey, continúa preso.

Parece que se ha probado que con sus intrigas pretendia destronar á su hermano y ocupar el trono.

Algunos emisarios de Triele recorrian el país haciendo prosélitos para su causa.

=

Lóndres, 19.—El tratado de comercio entre Inglaterra y Francia deberá ser forzosamente prorogado, pues aun en el caso de que el nuevo fuese convenido inmediatamenté, no podria ser ratificado por el Parlamento inglés antes del 8 de Febrero.

=

El Cairo, 19.—La Cámara de notables insiste en su resolucion de que los presupuestos de Egipto deben ser discutidos y aprobados por dicha Asamblea.

El *Morning Pcst* publica un despacho de Roma diciendo que los gobiernos de Austria é Italia han dirigido una circular á las potencias, invitándolas á hacer gestiones cerca de Rusia, contra las persecuciones de que son objeto ios israelitas en aquel imperio.

=

Paris, 19.—Se asegura que de un momento á otro será firmado el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Las secciones de la Cámara de diputados han elegido la comision de 33 individuos que deben emitir dictámen acerca del proyecto del gobierno de reforma constitucional, limitando la revision de la Constitucion é introduciendo en esta el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

La mayor parte de los individuos elegidos se han declarado hostiles al proyecto del gobierno; han sostenido la necesidad de la revision ilimitada, y han combatido que se consigne en la Constitucion el escrutinio por lista.

El gobierno ha sido, pues, derrotado en las secciones.

=

Paris, 19.—Gran pánico en la Bolsa de hoy.

Las acciones de la *Union General* han bajado de 2.404 francos á 1.300, es decir, 1.100 francos en una sesion de Bolsa.

La derrota del ministerio en las secciones ha sido completa.

De los 33 individuos elegidos para la comision de revision constitucional, 32 son hostiles al proyecto del gobierno, y solo uno favorable.

A juzgar por la votacion de las secciones, dos terceras partes de los votos de la Cámara son contrarios al gabinete.

La prensa ministerial dice que el gobierno hace cuestion de gabinete el proyecto de revision constitucional tal como lo ha presentado, desechando todo acomodamiento.

=

Paris, 20.—La comision de revision constitucional se reunirá esta tarde para constituirse y comenzar el exámen del proyecto.

El gobierno está resuelto á presentar en el acto la dimision si la Cámara desecha en todo ó en parte su proyecto de ley.

=

Paris, 20.—Se asegura que el señor Gambetta ha contestado á sus amigos que le aconsejan que presente inmediatamente la dimision que espera con firmeza el resultado final del proyecto de revision de la Constitucion.

=

Lóndres 20.—Segun los despachos de Buenos-Aires, la república de Bolivia se ha visto obligada á ceder á Chile todo el territorio que tiene sobre el Pacífico para conseguir la paz con dicha república.

=

Paris, 20.—La mayoria de la comision de revision constitucional es favorable á las resoluciones adoptadas por la izquierda radical cuyos acuerdos fueron:

Primero. Que debe revisarse la Constitucion sin limitacion alguna.

Segundo. Que el escrutinio por lista no se inscriba en la Constitucion, sin perjuicio de introducir dicho sistema más adelante en la ley electoral.

La derecha monárquica acordó asociarse á la estrema izquierda para pedir la revision total.

Algunos individuos de la derecha realista sostuvieron que uno de sus individuos debía sostener en la tribuna el derecho del Congreso (Cámara de diputados y el Senado reunidos) de revisar totalmente la Constitucion y sustituir la forma monárquica por la republicana.

=

Madrid, 20.—El Sr. Sagasta ha declarado que está dispuesto á no ceder á ninguna de las peticiones que se le dirijan para que plantee la crísis dentro del gabinete que él preside.

El gobierno de Francia hará cuestion de gabinete el proyecto de revision constitucional, desechando ademas todo acomodamiento que desvirtue el proyecto presentado por monsieur Gambetta.

=

Madrid, 20.—Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por don Alfonso, acordándose pedir una próroga para el tratado de comercio con Francia.

Nada se ha resuelto respecto de crísis, conviniéndose en que el ministerio se presente á las Córtes tal y como hoy se halla formado.

No se ha acordado ningun nombramiento.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de la órden, aboliendo el castigo del cepo y grillete que se impone todavía á los negros de la isla de Cnba.

Seguidamente ha aprobado el gobierno la conducta observada por el ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez respecto á la proyectada peregrinacion á Roma.

Han llegado á Madrid los representantes de los tenedores de la Deuda residentes en Barcelona.

Esta tarde conferenciarán con el Sr. Camacho.

Mr. Gambetta ha sido derrotado en las secciones que han nombrado la comision que ha de estudiar el proyecto de revision constitucional. De los individuos que han resultado elegidos para dicha comision, 33 son hostiles al proyecto de Mr. Gambetta y uno favorable.

=

Madrid, 20.—Han conferenciado con el Sr. Camacho los representantes de los tenedores de la Deuda que han venido de Barcelona.

La entrevista ha sido afectuosa sosteniendo cada cual su parecer con espíritu levantado y patriótico.

Se ha determinado que el domingo se verifique la reunion con todos los representantes de los tenedores de Madrid y Barcelona, asistiendo á ella el Sr. Camacho para convenir la forma como haya de hacerse la conversion.

=

Madrid, 21.—Hácense gestiones para conseguir que el Sr. Nocedal (D. Cándido) desista de llevar á cabo la proyectada peregrinacion á Roma de cuyo trabajo se encargarán los obispos solamente.

Anoche quedaron acordadas en el Consejo de ministros las gracias que se concederán el dia del Santo de don Alfonso.

No se tomó ningun acuerdo respecto á los nombramientos militares.

=

Madrid, 21.—Los representantes de los tenedores de valores públicos de Madrid y Barcelona han acordado pedir 1 y 3|4 de interés para el Consolidado. Mañana conferenciarán con el Sr. Camacho.

La mayoría de los obispos españoles están conformes en dirigir ellos mismos la peregrinacion que proyectan hacer á Roma.

Ha estallado una grave insurreccion en la Herzegovina.

=

Madrid, 21.—Dice *El Correo* diario ministerial, que si se nombra al general Lopez Dominguez, capitan general de Madrid, dimitirán sus carteras, los ministros de la Guerra y Fomento.

Añade el mismo periódico que los señores Sagasta y Martinez Campos conferenciarán con D. Alfonso sobre este particular, antes de designar el general que haya de ocupar tan importante cargo.

=

Madrid, 21.—La crísis se ha conjurado por ahora nombrando al general Castillo, capitan general de Madrid,

El Sr. Albareda ha presidido la reunion de los concesionarios de canales de riego.

En la entrevista que han tenido los señores Sagasta y Nocedal, éste ha negado rotundamente que la peregrinacion á Roma tenga carácter político.

=

Madrid, 22.—*La Gaceta* anuncia la recepcion régia de mañana. Además publica varios decretos aumentando los sueldos de los magistrados del Supremo Tribunal de los abogados fiscales del mismo, del Teniente fiscal de la Andiencia de Madrid, y otro disponiendo que el general Cotoner pase á la reserva.

═

Madrid, 22.—España y Francia han llegado á un acuerdo respecto del derecho del vino. En breve firmarán e tratado de Comercio.

═

Madrid, 22.—Asegúrase que el nuncio ha escrito al Papa anunciándole los inconvenientes y peligros que pueden sobrevenir en la forma que se organiza la peregrinacion.

Es probable que los tenedores de la Deuda pedirán el abono de intereses desde el semestre actual.

═

Madrid, 22.—Se ha acordado el interés de 1'75 por ciento empezando el pago en Julio de 1883 y de 3'50 á las subvenciones.

═

De *La Prensa Moderna:*

Declaraciones de un colega ministerial:

1.° Que nadie podía esperar que á las 24 horas de regresar el Sr. Sagasta planteara la crísis.

2.° Que el Sr. Sagasta no piensa ni pensará en imponerse á sus correligionarios de siempre, para servir la torpe política de los que sólo buscan su descrédito y su anulacion.

3.° Que el Sr. Sagasta no puede confundir lo que es cuestión de confianza dentro del partido con una crísis parlamentaria.

4.° Que no presentará el actual gabinete á las Córtes.

5.° Que no se oculta al presidente del Consejo que una derrota parlamentaria envolvería á todo el gabinete, y el partido constitucional caeria del poder por causa de los instintos conservadores de ciertos ministros.

Y 6.° Que es seguro que algun ministro de procedencia constitucional (y escusado es decir que no se trata de D. Venancio) hará á su partido el verdadero servicio de facilitar la crísis, presentando la dimision, para que aprendan los que deben aprenderlo, como cae dignamente un ministro.»

Pues á pesar de esas declaraciones no hay crísis, porque D. Práxedes es ántes que todo fusionista.

═

Ramillete de... *espinas* para D. Venancio, recogido por el *Eco de Madrid.*

«Ahora preguntamos nosotros:

¿Es exacto que el Sr. D. Venancio Gonzalez ha visto rechazadas mas de una vez, por el presidente del Consejo, las disposiciones que sometía á su aprobacion?

¿Es exacto que el Sr. Sagasta se ha visto precisado á rectificar órdenes telegráficas dirigidas por D. Venancio á los gobernadores?

¿Es exacto que el hijo del presidente del Consejo censuró duramente é increpó á D. Venancio por su conducta, en el salon de conferencias del Congreso?

¿Es exacto que el señor Rodrigañez, pariente del Sr. Sagasta, dice públicamente que D. Venancio está comprometiendo al gobierno?

¿Es exacto que el Sr. Gonzalez afirmó que dimitiria si se aprobaba el acta de eleccion de senadores por Almería y que el acta fué aprobada?

¿Es exacto que asimismo afirmó en el salon de conferencias que se retiraria si se suspendian las sesiones sin aprobar el proyecto de empréstito?

¿Es exacto que en uno de los pasillos del Congreso, el diputado ministerial Sr. Torres trató al bueno de don Venancio *peor que á un director general?*

¿Es exacto que otros muchos diputados ministeriales, entre ellos los señores Cañamaque, Arroyo, Fernandez de la Hoz y Gonzalez Marron, se han visto precisados á poner correctivo á las inconveniencias de D. Venancio?

Aunque se conteste afirmativamente á las anteriores preguntas, comprendemos que D. Venancio no debe dimitir hasta que se le presente una cuestion de decoro.»

Sangriento epigrama.

¿Hasta que se le presente una cuestion de decoro?

Pues que juzgue D. Venancio si no lo son las enunciadas por el *Eco.*

═

Para la *Iberia* no tiene significacion la baja que esperimentaron nuestros valores, y atribuye al Sr. Camacho la gloria de que el pánico no haya producido en Bolsa consecuencias funestas, anunciando que nuestros fondos se repondrán por completo, gracias á los esfuerzos del ministro de Hacienda.

Que nuestros fondos se repondrán para la liquidacion de fin de mes pocos lo ponen en duda, porque es sabido que existen grandes ventas al descubierto y habrá necesidad de adquirir papel para las liquidaciones. Pero ni esto se debe al Sr. Camacho, ni hay que atribuirle méritos de que carece el Necker fusionista.

═

Dice el *Debate:*

«Ya se habrán convencido de su error los que soñaban con crísis y modificaciones más ó menos importantes en el seno del ministerio, y los que creian que las algaradas promovidas por el excesivo celo ó mal disimulada impaciencia de unos cuantos individuos de la mayoría, pudieran influir en el ánimo del ilustre presidente del Consejo obligándole á separarse una sola línea del pensamiento político que con tanto acierto viene desarrollando desde el 8 de Febrero.»

De lo que nos vamos convenciendo es, de que pretenden algunos hacernos comulgar con ruedas de molino.

El excesivo celo, ó las mal disimuladas impaciencias, pesan hoy muy mucho y pesarán mas mañana, en el ánimo del jefe del gabinete.

═

De *La Mañana:*

«Nosotros no sabemos ocultar la verdad á los lectores. Es mas, aunque supiéramos no nos valdriamos de artes tan reprobadas. Que los rumores de crísis han desaparecido por el momento, no lo puede negar nadie. Que la política atraviesa una situacion espectante, decíamos en una de nuestras crónicas, y eso sobre poco más ó menos repetimos hoy. Las circunstancias no han variado, pero las soluciones se aplazan. No diremos cuanto tiempo, porque esos presagios no se hacen; afirmamos únicamente que la resolucion sea cual fuere, no vendrá tan pronto como algunos creian y manifestaban.»

¿Es decir que no hay crísis, ó es que retrocede *La Mañana*, ó es, que esas líneas son *de oposicion de guante blanco*?

Si no hay crísis ¿qué hará el Sr. Balaguer? ¿Qué piensa hacer el Sr. Diz Romero? ¿Irán al Parlamento, como su dignidad les exige, á defender las soluciones de la vanguardia del partido constitucional,

═

De *El Porvenir:*

Una suposicion de un diario fusionista:

«Suponemos que el presidente del Consejo de ministros vendrá resuelto á que acaben esas luchas estériles, esos pugilatos ridículos que devoran á varios individuos de la mayoría.

Si el Sr. Sagasta no sabe ser enérgico, ¡Dios salve á la fusion!»

Y si sabe dar gusto al colega, ¡Dios salve al país!

═

Lo que el Sr. Sagasta no puede consentir, segun un periódico ministerial:

«El Sr. Sagasta no puede consentir, no habrá de consentir, sin duda, arrojar su reputacion de hombre de Estado y de gobernante á los furores de media docena de periódicos, cuya ira llega en ocasiones al paroxismo.»

Lo que el Sr. Sagasta no puede hacer, segun el mismo diario:

«El Sr. Sagasta no puede, sin caer en el ridículo, entregar su autoridad y la autoridad del gobierno á merced de media docena de periodistas y de otros tantos aspirantes á elevados puestos, á quienes el orgullo ciega y la soberbia enloquece.»

¡Orgullosos, soberbios, rebeldes, impacientes, locos, indisciplinados, imprudentes!....

Los amigos del Sr. Sagasta van á arrojar sobre los constitucionales todos los adjetivos desdeñosos del Diccionario.

Con eso, y con que no sepan demostrar que no los merecen, ¡se ha lucido la fusion!

═

Hé aquí lo que ha oido un periódico:

«Contra los impacientes del salon de conferencias, oimos decir á un respetable individuo del gabinete, opondrá el gobierno la calma y la prudencia que tan bien le está, y que aquellos no deberian dar al olvido.»

Rebeldes se les habia llamado ántes; ahora se les llama imprudentes y revoltosos.

¿Qué idea tienen estos ministros del carácter de los diputados de la mayoria?

═

De un periódico ministerial á la mayoría descontenta:

«Nótase que los individuos que más gritan y que más deseos tienen de que haya una crísis, son los que nada hicieron en favor de la union de los elementos liberales.

Si no se hubiera contado con otras fuerzas más que con las suyas, estaria hoy en el poder D. Antonio Cánovas del Castillo.»

¡O no!

Lo que el colega podia decir, es que con ellos no habria tenido fiadores la situacion.

Pero de eso á creer que el Sr. Cánovas podia estar hoy en el poder, hay un abismo de diferencia.

El abismo que entónces se proponian salvar muchos fusionistas.

═

El señor duque de la Torre, segun decian ayer en el Salon de conferencias, habia entregado al Sr. Sagasta el memorial de agravios del partido constitucional.

Y el Sr. Sagasta se habia negado secamente á admitir la demanda.

Será cierto; pero así, tal y como se dice, nos cuesta trabajo creerlo.

El duque es el rey padre de esta situacion.

═

De *El Progreso*:

De la crísis.

Afirman sabios autores, que á nadie perjudica el escándalo como al que escandaliza; y debe ser esto cierto, cuando tanto grito de disidente no ha logrado echar por tierra al enemigo centralista.

¿Qué harán todos esos caballeros *irredentos* del constitucionalismo cuando se persuadan que llaman en balde á la puerta del más grande y sibilítico de los Práxedes?

¿Insistirán pidiendo su racion de carne cruda? ¿Se resignarán á ver como los ex-amigos de Cánovas parten con Albareda y Leon y Castillo la fama liberal comprada de contrabando? ¿Seguirán gritando «abra usted la puerta» con la esperanza de sacar partido de este recurso teatral?

∴

El Sr. Sagasta es un presidente que no se da á partido.

¡Bueno andaria el mundo si la fusion pretendiera merendarse todos los dias á una notabilidad del centro!

═

De *El Estandarte*;

La Discusion pregunta: ¿Qué hace el gobierno?

Pues nada, denunciar periódicos y contemplar como el ministro de Hacienda y sus «azules» esquilman al país y le ponen «verde».

¿Le parece poco al colega?

No nos parece poco; todo lo contrario, parécenos que por este camino llegará á la inmortalidad, y que la miseria pública agradecida á Camacho le erigirá, andando el tiempo, un monumento que tenga por base á los cuarenta y nueve delegados de Hacienda conduciendo á San Bernardino al país contribuyente.

Aparte de estos perjuicios, el gobierno, ¿qué es lo que en realidad hace de tanto como ofreció?

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

En la sesion celebrada hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó informar negativamente las instancias presentadas por D. Guillermo Orfila Goñalons y don Antonio Carreras Pons solicitando acogerse á los beneficios de la ley de poblacion rural.

No habiéndose producido reclamacion alguna contra la exactitud de electores para compromisarios de senadores se acordó declararla definitiva.

Se acordó pasar á la comision especial de viruela una instancia de Juan Gil para que le conceda la gratificacion que se considere oportuna por los trabajos prestados.

Se acordó devolver la fianza constituida por D. Pascual Hernandez, administrador de la suprimida rifa de la Casa de Beneficencia, siempre que hayan sido aprobadas sus cuentas, y que se le den las gracias por el buen desempeño de su cometido.

Quedó enterado de una Real orden trasladando al Instituto de Orense á D. Pedro Herrero Terres, catedrático de Psicología del de esta ciudad.

Enterado de la renuncia de concejal presentada por D. Juan Orfila y Pons por incompatibilidad con la asesoria de marina, se acordó cese en aquel cargo.

Se acordó pase á informe de la junta especial de la contribucion territorial una instancia de Pedro Fuster.

Se acordó espedir certificacion posesoria pedida por María Olives Gornés.

Se acordó ingresar en la Depositaria el producto del recargo sobre las cédulas personales espedidas en el primer semestre y el producto del arbitrio sobre carruajes y caballerías.

Se aprobó la instruccion propuesta por lo comision de caminos del

fondo de la prestacion personal.

Se acordó que luego de dar la anchura correspondiente al camino que desde Tornaltí de Vigo conduce á la carretera de San Luis á San Clemente se procederá al arreglo del piso por cuenta de la Corporacion.

Enterado de que el Ayuntamiento de Alayor destina 100 pesetas á la recomposicion del camino de Rafal rubí en union de las consignadas por este Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una instancia del arrendatario del Teatro de esta ciudad pidiendo rebaja en el precio del arriendo y se acordó dejar pendiente la resolucion de ella hasta fin del año económico para tener presente los perjuicios que haya podido sufrir.

Se manda pagar de Imprevistos 14 pesetas por estancias de quintos declarados inútiles.

Se acordó nombrar apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia á D. José Mariano Montaner.

Se aprobó la rectificacion del padron de vecinos por no haberse presentado ninguna reclamacion.

Se acordó dar cumplimiento á lo ordenado por el delegado de Hacienda de esta provincia para que se ponga en vigor la nueva ley sobre consumos.

Se acordó construir aceras en las plazas del Cármen y del Príncipe.

Y se levantó la sesion.

Hoy ha tenido lugar la vista pública en la causa contra don Juan J. Rodriguez, seguida á instancia del ex-administrador de aduanas D. Timoteo de la Peña, por un suelto que publicó EL LIBERAL. Han informado los jóvenes abogados don Juan Orfila y D. Pedro Ballester, el último en sustitucion del letrado defensor que se halla indispuesto.

Esperamos confiadamente la absolucion de nuestro querido amigo y compañero de redaccion el señor Rodriguez.

—

Por telégrama particular hemos sabido que á las nueve de la noche de ayer se firmó en Barcelona la escritura de creacion y constitucion de la sociedad de crédito titulada *Banco de Mahon*. La Junta de gobierno del mismo la constituyen D. Juan Taltavull y García, don Jaime Moysi y Femenías, D. Lorenzo Orfila y Goñalons, D. Miguel Estela y Calafat, D. Juan Clar y Alaquer, D. Rafael Pons y D. José Vinent y Seguí, siendo suplentes D. Jorge Pons y Sintes, D. Gregorio Femenías y Aledo, D. Francisco Terrés y Pons y D. Juan J. Rodriguez.

—

Leemos en «La Prensa Moderna» del dia 21:

«Los inspectores del cuerpo de ingenieros civiles, señores Gomez Ortega y Vildósola, entregaron ayer al señor director de Obras públicas el proyecto del nuevo plan de puertos de interes general.

Las modificaciones que al plan actual se introducen son de gran importancia, y se incluyen en él muchos puertos que no lo estaban en el anterior.»

No dudamos que el puerto de Mahon será uno de los incluidos, cesando la notoria injusticia que lo colocó en el rango secundario en que actualmente se halla

—

Para las seis de la tarde de hoy está convocada la Junta del Cementerio Católico de esta ciudad.

—

Dice «El Bien Público» en su número de ayer:

«Habiendo sido declarado incompatible el cargo de Asesor de marina con el de concejal del Ayuntamiento por Real Orden de 22 de Diciembre último, nuestro amigo y paisano don Juan Orfila y Pons que desempeñaba simultáneamente ambos cargos, ha obtado por el primero y hecho renuncia por tanto del segundo.»

Para renunciar el cargo al poco tiempo, no valía la pena de molestar á los electores haciéndose nombrar concejal.

—

En la clasificacion hecha por la Diputacion provincial ha sido incluido Mahon en la primera categoría para el reparto de los cupos de consumos. Esto nos hace creer que se le sentará la mano, como en años anteriores, exigiéndole mayor cantidad de la que le corresponde. En consumos, como en todo, seguimos tratados lo mismo que en tiempos de Cánovas.

—

De los billetes espendidos por la Administracion de Loterías número 6, correspondientes al sorteo de 20 del actual, han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números siguientes:

15.365 y 28.193

—

A las diez de la mañana de ayer falleció D.ª Antonia Saura, madre de nuestros queridos amigos D. Juan D. Emilio y D. Claudio Sturla y Saura. Enviamos á su atribulada familia nuestro mas sentido pésame.

—

En el predio Turmadens propiedad de D. Juan Vinent y Pons ha sido sacrificado estos dias un cerdo que ha alcanzado el peso de 320 kilos.

Pesar es.

—

Esta tarde á lás 4 ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo el consecuente demócrata D. José Pons Borrás.

—

La segunda representacion de la bonita comedia *Bienaventurados los que lloran* atrajo anoche una regular concurrencia á nuestro coliseo distinguiéndose notablemente cuantos artistas tomaron parte en el desempeño de la misma.

—

Segun noticias dentro de breves dias tendremos el gusto de admirar en nuestro coliseo al prestidigitador Mr. Hermann, hijo del célebre Hermann que tanto llamó la atencion en todas las naciones de Europa por sus maravillosos juegos.

—

En el vapor-correo «Menorca» fondeado á las 3 de la madrugada de hoy, han llegado los pasajeros siguientes:

D. Vicente Ribas y su esposa, Jose Salvador, Mr. Lequich, Domingo Ribas, Miguel Mora, Apolonia Rotger, Catalina Morey, Ana Uhler, Felicia Uhler, Santiago Guzman, Mr. Medan, Sebastian Ramon, Antonio Albertí y un hijo y un soldado.

Seccion Oficial

En la Gaceta del dia 17 de este mes se publican las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en el personal del ministerio público durante el mes de Diciembre último.

En la misma Gaceta se halla inserto el **Programa de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y** naturales para la **adjudicacion de** premios en el año 1883.

Tambien publica dicha Gaceta los Estatutos y escritura de constitucion de la Sociedad anónima denominada Banco Mallorquin, establecida en Palma de Mallorca.

⁂

En la Gaceta del dia 18 del corriente se halla inserta una Real Orden de 25 Diciembre último disponiendo que por el Ministerio de Fomento se adquieran 100 ejemplares de la obra de D. Juan Giné y Partagás titulada *Compendio de Dermatología quirúrgica*, con destino á las Bibliotecas públicas y demas establecimientos de instruccion del Reino.

En dicha Gaceta se publica la escritura de fundacion y estatutos de la Sociedad denominada Banco de Gerona, establecida en la ciudad del mismo nombre.

⁂

En la del 19 del propio mes leemos que el Sr. ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla ha prohibido hasta fin de Febrero próximo la exportacion de ganado de la provincia de Trípoli de Africa.

En la misma Gaceta se publica un edicto del Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido, por el que se cita á los procesados José Guasch Marí y Vicente Rivas Torres para que dentro de diez dias comparezcan á nombrar Procurador y Abogado que les represente y defienda en la causa que se les sigue por juegos prohibidos.

Tambien publica dicha Gaceta los Estatutos y escritura de reconstitucion de la Sociedad Ferrocarril de Mollet á Caldas de Montbuy bajo la denominacion de Compañía española de ferrocarriles económicos.

⁂

El Boletin Oficial n.° 2.331 publica una circular recordando de nuevo á los Alcaldes, guardia civil y peones camineros el puntual cumplimiento de las Ordenanzas de Carreteras, á fin de que cesen los abusos que se están cometiendo con las carreras de caballos con peligro de los transeuntes y en perjuicio del libre tránsito, obligando á los conductores de carruajes y caballerías que marchen al paso señalado en las mismas.

Tambien inserta el nombramiento de Habilitado de los maestros de Instruccion pública de la provincia hecho á favor de D. Antonio Nadal y Moré.

En el mismo continúa la publicacion del Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, reformado con arreglo á las disposiciones de la ley de 31 Diciembre 1881.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 24.—*De Palma vapor-correo* **Menorca,** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

De Pollensa laud **Jóven Miguelito,** *pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y algarrobas.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 24:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	30'625
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles. . .	59'75
Banco de Barcelona. . . .	107'50
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil. . . .	84'50
Banco Hispano Colonial. . .	109'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	45'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	125'00
Id. Norte de España. . . .	131'00
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	67'75
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria. .	00'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	00'00
Cambio sobre Lóndres. . .	47'25

Madrid 24.

La Gaceta publica varios nombramientos militares.

El Banco de Bélgica ha subido el descuento.

Mañana llegarán á Madrid los duques de Montpensier.

Se ha celebrado en Paris un gran banquete de demócratas españoles presidido por los Sres. Zorrilla y Salmeron.

VARIEDADES

La Academia de Ciencias de Paris ha discutido recientemente la edad del Mediterráneo, con motivo de una comunicacion de Emilio Blanchard.

Aunque oscura en su orígen, y no explicada científicamente, es antiquísima la vaga creencia de que el Mediterráneo es un mar moderno, como se llaman modernas las cosas y las épocas en geología.

Ya antiguas fàbulas, de orígen asiático, le suponen originado por acciones trágicas ó dramáticas; y áun el vulgo le ha quitado siempre importancia en el valor de su pesca, de sus producciones y de las propiedades de sus aguas, dándole solo la consideracion de un gran lago. Nuestros marineros del Cantábrico y del Océano le llaman simplemente y con desprecio *charco*; y el ingenioso Manolito Gazquez rebajó sus proporciones hasta decir que se le bebería de un trago.

En Francia existe igual creencia popular, hasta el punto de que algunos, que no le han visto, creen que no tiene ni olas, segun ha escrito recientemente Letort.

Ello es que la geología viene sospechando hace tiempo que ese mar fué proqucido por la irupcion del Atlántico, qne rompió la tierra entre España y Africa, produciendo el estrecho de Gibraltar é inundando y causando el hundimiento de una porcion de tierras, que dejaron orillas caprichosísimas y dieron orígen á figuras tan irregulares como las de Italia y Grecia, y dejaron sembrado el nuevo lago de islas, islotes, volcanes y toda clase de peligros para la libre navegacion.

Este cataclismo debió estar relacionado seguramente con algun temblor de tierra, y tal vez con alguna erupcion de los muchos volcanes que habia en la costa española, en la francesa y en la italiana, y de los cuales han quedado solo en actividad el Etna y el Vesubio.

Blanchard, considerando la cuestion bajo el punto de vista de la historia natural, ha tratado de demostrar que la fauna y la flora de las costas opuestas del Mediterráneo indican, con su identidad, que ántes formaban un solo terreno, y con su edad histórica, que la formacion del Mediterráneo es reciente en la historia de la tierra.

No todos los académicos franceses han asentido á esta opinion. Mr. Daubrée cree que las especies animales y vegetales pueden haber sido trasplantadas, ó por itsmos que existieran tambien antiguamente, ó por la mano del hombre.

Nosotros creemos que el trabajo de Emilio Blanchard es una ingeniosísima aplicacion del estudio de la historia natural á la geología, que no sirve como prueba ni de la formacion violenta ni reciente del Mediterráneo; pero que es un indicio importantísimo para demostrar el orígen de este mar y un auxilio poderoso para fijar la época de este cataclismo

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo obispo y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

La Conversion de San Pablo apóstol.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 15 m.—Pónese á las 5 h. y 11 m.

LUNA.—Sale á las 9 h y 41 m. de la N.—Pónese á las 11 h. y 04 m. de la T.

Anuncios.

Administracion Principal de Loterías.

N.° 6.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de enero de 1882.

Ha de constar de 36,000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1792, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1	de	80.000
1	de	50.000
1	de	25.000
1	de	15.000
2	de 5.000	10.000
30	de 2.500	75.000
1.455	de 300	436.500
99	aproxim. de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 ptas.	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 ptas.	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 ptas.	29.700
2	aprox. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.400 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.800
1.792		788.400

Mahon 21 de enero 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

En Mahon, farmacia de Bofill.

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de **El Liberal.**

AVISO

Frente al Teatro número 47, se alquilan trajes de máscara de toda clase, tanto nuevos como usados.

A precios módicos.

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo ménos y estén debidamente impuestos de la instruccion primaria.

En venta

Lo está en Villa-Carlos una casa adjunta á un huerto de gran capacidad, en la calle de la Iglesia núm. 46.

Informarán en la propia calle número 9.

En la calle del Comercio, n.° 8, se alquilan dominós para los bailes de máscara, los cuales se están construyendo nuevos, para mejor ventaja de las personas que los deseen.

Tambien se venden caretas.

ARANJAT

El dulce de la Estacion

Fresco y superior

á 24 céntimos

Confitería de Andreu,

San Roque, 9

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

VINOS DE VALDEPEÑAS

LEGÍTIMOS

y de superior calidad, sin rival en sus clases.

En vista de la gran aceptacion que han merecido de todas las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de dia en dia, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y á este respetable público en general que el delicioso y puro VINO de Valdepeñas será llevado á domicilio á todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos.

Precio: TRES pesetas 50 céntimos cuarter puesto á domicilio y en el establecimiento **LA VID**, Portal de Mar, 20.

NODRIZA

Calle Cos de Gracia n.° 127, hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Es primeriza, de 23 años de edad y tiene la leche de cinco meses.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

LIBRERIA
Y
CENTRO DE SUSCRICIONES
DE
Antonio Sintes

23, NUEVA, 23

En este establecimiento se acaban de recibir y se hallan en venta, entre otras, las obras siguientes:

C. Flammarion

La pluralidad de mundos habitados, Un tomo, 4'50 ptas.

Los mundos imaginarios y los mundos reales. Un tomo, 4 ptas.

Dios en la Naturaleza. Un id., 4 ptas.

Contemplaciones científicas. Un id., 4 ptas.

Historia del Cielo. Un id., 5'50 ptas.

Lumen. Un id., 4 ptas.

La atmósfera. Dos id., 11 ptas.

Las maravillas celestes. Un id., 4'50.

Las tierras del cielo. Astronomía popular. Un id., 7'50 ptas.

Ultimos dias de un filósofo. Un id., 3'50 ptas.

Astronomía popular. La Tierra y el Cielo. Un id., 4'50 ptas.

E. Castelar

La Rusia contemporánea. 3 pesetas.

J. Ortega Munilla

El tren directo, 3 ptas.

M.ª del Pilar Sinués

La dama elegante, 4 pesetas.

La senda de la gloria, 4 id.

Almanaque de las Baleares
para 1882.

Vénde á 4 céntimos, en la imprenta y redaccion de este periódico.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

BIBLIOTECA
DE HIGIENE Y MEDICINA
DOMESTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.° encuadernado: 6 pesetas.

La digestion y sus tropiezos, 1 id. 8.° id. 6 id.

Los dientes, 1 id. 8.° id. 4 id.

La tos y los resfriados, 1 id. 8.° id. 4 id.

Vendense en esta imprenta.

MAHON.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.